

Narco cae por crimen de reciclador en Maramburé



El procedimiento fue realizado por agentes de Investigación de Delitos de Central.

Amarilla fue detenido al mediodía de este jueves en un asentamiento de Limpio.

Según informática de la Policía Nacional, el hombre era buscado por diversos crímenes y delitos: Así también cuenta con frondosos antecedentes. A continuación compartimos su prontuario penal y órdenes de captura.

CUENTA

CON ANTECEDENTES POR:

- 1). Asociación Criminal, Año 2004

2). Asociación
Criminal, Año 2005

3). HECHO
PUNIBLE CONTRA LA PROPIEDAD DE LAS PERSONAS, según Oficio N°
1729/11, de fecha
13/07/11, firmado por el Juez Penal de Garantías, Abg. ALBERTO
SOSA VERA.

4. ROBO
DOMICILIARIO, AÑO 2015

5. HECHO PUNIBLE CONTRA LA LEY 4036/10 (tráfico y
comercialización de estupefacientes).

**ARRESTO
DOMICILIARIO POR;**

- Robo agravado, PROHIBICIÓN DE SALIDA DEL PAÍS, según Oficio N° 165/10, de fecha 09/04/10, firmado por el Presidente del Tribunal Colegiado de Sentencia, Abg. Víctor Alfieri.



Aurelio (Aurelia aparece en su cédula) cuenta con frondosos antecedentes y tenía 5 órdenes de captura en su contra.

ÓRDENES

DE CAPTURA POR

- 1). LEY 1340/88, según Oficio N° 610/16, de fecha 20/12/16, Causa N° 10613/16, firmado por la fiscal Penal Especializado en Narcotráfico, Abg. Elva Caceres.
- 2). HOMICIDIO DOLOSO, según Oficio N° 376/18, de fecha 12/03/18, Causa N° 2218/18, firmado por el Agente Fiscal Penal Zonal de Luque, Abg. Juan Carlos Ruiz Díaz.
- 3). HOMICIDIO DOLOSO, según Oficio N° 744/18, de fecha 19/03/18, Causa N° 2218/18, firmado por la jueza Penal de

Garantias, Abg. Cecilia Ocampos

4). TENENCIA SIN AUTORIZACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES, según Oficio N° 1171/17, de fecha 20/06/17, Causa N° 10613/16, firmado por el juez Penal de Garantías, Abg. Nelson Romero.

5). HOMICIDIO DOLOSO, según Oficio N° 4809/18, de fecha 19/12/18, Causa N° 2218/18, firmado por la jueza Penal de Garantías, Abg. Cecilia Ocampos.

Según los antecedentes, la Policía consignó en su informe, como un detalle relevante, que el reciclador Heriberto Figueredo Torales, solo horas antes de su muerte, había denunciado en la comisaría 38ª de Yukyry (Areguá) que su vecino Aurelio Amarilla tiene un perro pitbull que causa mucho temor a los demás lugareños. Esta queja incluso motivó la intervención de un grupo de patrulleros, lo que según los familiares del fallecido molestó mucho al dueño del animal.